

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

6415 ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S.A.

Se comunica que, por decisión del Consejo de Administración adoptado en fecha 21 de marzo de 2019, en uso de la facultad concedida por la Junta General, se acordó aumentar el capital social en sesenta mil cien euros (60.100,00 €), mediante la emisión de 10.000 acciones al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 3 de diciembre de 2019. Llegada ésta última fecha, y caso que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 29 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, José María Alonso-Rodríguez Agudo.

ID: A190045287-1